

**NO OLVIDES
QUE SABER,
ENTENDER
Y EXIGIR, CONTRIBUYE A
ERRADICAR LA
VIOLENCIA.
EL INFOEM
GARANTIZA
TU ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.
#InfoemContigo**



Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios



@Infoem



/InfoemEdomex



infoem.org.mx



01 (722) 226 1980
ext. 810

VIOLENCIA DE GENERO



¿Qué es?

**¿Cuáles son sus
modalidades?**

¿Cómo combatirla?



• ¿Qué es la violencia de género?

Según la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, ésta se define como “conjunto de amenazas, agravios, maltrato, lesiones y daños asociados a la exclusión, la subordinación, la discriminación y la explotación de las mujeres y las niñas”.

Esta violencia se cataloga como psicológica, física, patrimonial, económica y sexual. Y llega a manifestarse en diferentes modalidades:

Violencia laboral



Violencia familiar



Violencia docente



Violencia institucional



Violencia feminicida



Violencia obstétrica



Violencia en el noviazgo



Violencia política



Violencia en la comunidad



Consulta más información en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

• ¿Qué es el ciclo de la violencia?

Algunos hombres utilizan la violencia para mantener relaciones de discriminación, desigualdad y poder. Si esto no se detiene, se vuelve una situación crónica, conocida como ciclo de la violencia. No actuar a tiempo puede causar daños irreparables en la salud de la víctima y, en casos extremos, la muerte.



• ¿Qué es el violentómetro?

Es una herramienta gráfica que permite medir las distintas manifestaciones de la violencia que se presentan en la vida cotidiana. Puede utilizarse en espacios familiares, laborales y educativos, con el propósito de visibilizar dichas situaciones y actuar en consecuencia.



• ¿Qué opciones existen para hacerle frente?

Se puede combatir de muchas maneras. Una de ellas reside en el acceso a la información pública.

Conocer qué líneas telefónicas de emergencia o de orientación legal y psicológica existen; en dónde se ubican los Centros de Justicia para las Mujeres y los Centros de Atención Integral a la Mujer; cuáles son los requisitos para ingresar a los refugios para mujeres y a programas sociales; qué servicios médicos se ofrecen, son ejemplos de la información que se puede obtener de las instituciones públicas y que puede redundar en beneficios personales y familiares; sobre todo, al empoderar a víctimas de la violencia.

